I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

38 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el "perfil del contratante", de la prórroga del contrato de medicamentos exclusivos (Dovato) de la empresa Laboratorio de la ViiV Healthcare, S. L., en el Hospital Universitario de Getafe.*

Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
b) Dependencia que tramita los expedientes Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
c) Número de expediente: PNSP 2020-3-1.

Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: (FAR) medicamentos exclusivos (Dovato) de la empresa Laboratorio ViiV Healthcare, S. L.
c) Duración de la prórroga: Doce meses, desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022.
d) Fecha aprobación de la prórroga del contrato: 14 de abril de 2021.
e) Fecha de formalización de la prórroga de contrato: 21 de abril de 2021.
f) Contratistas e importes de la prórroga de contrato:

Nombre contratista	NIF contratista	Nº contrato	Importe sin IVA(€)	IVA (€)	Importe con IVA(€)
Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.	B80207442	5166/2020	485.124,23	19.404,97	504.529,20

En Getafe, a 28 de abril de 2021.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/15.915/21)

BOCM-20210514-38